



La junta electoral del Departamento de Filología Española, a la vista de lo establecido en el artículo 92.3 de los *Estatutos de la Universidad de Oviedo* y en la disposición 4.ª del artículo 26 del *Reglamento electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación*, y en virtud de la delegación a tal efecto de la Junta Electoral Central de fecha 15 de octubre de 2012,

PROCLAMA CANDIDATA ELECTA

dentro del proceso para la elección del director del Departamento de Filología Española, a *D.ª María Serafina García García*, dado que la suya ha sido la única candidatura presentada y que no se han recibido reclamaciones contra la misma en el plazo previsto.

Oviedo, 1 de junio de 2015

El presidente de la junta electoral del Departamento,

Fdo.: Fernando Baños Vallejo